



**COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5**

Mariano Roque Alonso, 2 de octubre de 2025

OBJETO : Remitir Reparo
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de remitir reparo a observaciones en referencia al **ID N° 473907 – SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO**, realizadas por la institución a su digno cargo conforme se detalla a continuación:

Datos de Licitación

Periodo de Validez de la Garantía

Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.

Comentario

Si la vigencia del contrato es hasta el 31/012/2026, la garantía debe cubrir 30 días más, subsanar

Repuesta: En cuanto a la observación de la DNCP, dichas observaciones fueron subsanadas dentro del Pliego de Bases y Condiciones en el apartado Suministros Requeridos-Especificaciones Técnicas.-

Datos del SICP

Discrepancia en planilla de precios

Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.

Comentario

Se verifica una discrepancia en cuanto a los precios unitarios indicados en la planilla de precio referenciales, se solicita verificar y subsanar la discrepancia, ejemplo: ítem 1 del lote 1. Verificar todos los lotes.// Se reitera. (1.355.991 precio unitario del lote 1 ítem 1) sin embargo indican Ø 886.783, subsanar y verificar todos los ítems teniendo en cuenta que el método utilizado es promedio de dos adjudicaciones anteriores y un posible oferente. // Se reitera la modificación del precio unitario promedio en todos los ítems y lotes verificar.//

Repuesta: En cuanto a la observación de la DNCP, dichas observaciones fueron verificadas y subsanadas en todos los lotes. Se vuelve a remitir dicho dictamen de estimación de costo con sus respectivos respaldos.-





**COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5**

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

Comentario

* Conforme al art 39 de la Resolución DNCP N° 230/2025.//

Repuesta: En cuanto a la observación de la DNCP, dichas observaciones fueron verificadas y subsanadas en el SICP, teniendo en cuenta el plazo mínimo de difusión.-

Conforme las aclaraciones realizadas me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones, solicitando respetuosamente sirva difundir el presente proceso.



DIOSNEL DOMÍNGUEZ MOLINAS
Int - Jefe Dpto. UOC CF N° 5